



Manifiesto día mundial de respuesta frente al VIH 2018.

**EL FINAL DEL VIH ES UNA CUESTIÓN DE ESTIGMA:  
CERO DISCRIMINACIÓN, PREP YA.**

Han transcurrido 37 años desde que se notificaron los primeros casos de un nuevo y letal síndrome denominado síndrome de inmunodeficiencia adquirida. En tan solo 3 años, en 1984, se identificó que el agente causal del sida era un virus, el virus de inmunodeficiencia humana. Desde entonces los avances científicos en el diagnóstico y tratamiento de la infección por VIH han marcado un hito en la historia de la medicina, que si bien, no ha conseguido de momento encontrar la curación, sí que ha permitido que las personas con VIH en tratamiento tengan una calidad y esperanza de vida similar al resto de la población.

Sin embargo, los prejuicios que se instauraron en los primeros años de la epidemia siguen presentes en nuestra sociedad. La discriminación y la ignorancia persisten y el estigma hace que muchas personas con VIH sigan viviendo su realidad desde la soledad y la ocultación. La discriminación no es un ente abstracto. Es una realidad concreta que sigue afectando a día de hoy a las vidas de ciudadanos y ciudadanas de este país, que limita el ejercicio de sus derechos y el acceso a servicios y prestaciones. Todavía existen en el mundo cerca de sesenta países con restricciones de entrada para las personas con VIH; pese a la nueva legislación que lo prohíbe seguimos siendo testigos de la denegación en la contratación de seguros de vida lo que impide el acceso a una hipoteca; las personas con VIH siguen sin poder acceder a las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado; la catalogación del VIH como enfermedad infecto contagiosa sigue teniendo efectos perversos y nos seguimos enfrentado a situaciones de denegación de acceso a prestaciones como residencias para mayores. Además, el miedo a la discriminación sigue siendo una barrera importante a la hora de implementar medidas preventivas y en el diagnóstico temprano del VIH.

Hoy es un día histórico para el reconocimiento de los derechos laborales de las personas con VIH en España, sin ningún tipo de discriminación. El Gobierno español, mediante acuerdo del Consejo de Ministros acordó ayer la revisión de todos los cuadros de exclusiones médicas vigentes en la actualidad para el acceso a cualquier empleo público.

Este acuerdo debe suponer el comienzo de una nueva época en la promoción de la igualdad de oportunidades en el acceso y mantenimiento del empleo para los y las trabajadoras con el VIH ,después de muchos años en los que podríamos considerar la respuesta al VIH en España como un éxito en el ámbito médico y clínico pero un fracaso en cuanto a la imagen social existente sobre esta enfermedad y sobre las personas afectadas por la misma”,

Hay más motivos para el optimismo. Hace tan solo tres días que en un acto público en el Ministerio de Sanidad se presentó **El Pacto Social por la No Discriminación y la Igualdad de Trato Asociada al VIH**. Este es un documento ambicioso y consensuado entre la sociedad civil y las administraciones públicas. En él se contemplan medidas concretas para revertir estas situaciones que llevamos soportando desde hace demasiados años. Pero para que este Pacto Social sea realmente efectivo necesitamos cómplices; por eso desde aquí hacemos un llamamiento a todos los ministerios, a las CCAA, a los ayuntamientos, a las sociedades científicas, a los colegios profesionales, a los medios de comunicación, universidades, sindicatos y en general a todas las instituciones públicas y privadas para que firmen este documento y que entre todos y todas nos pongamos a trabajar en el diseño de medidas normativas, formativas y de toda índole para poner fin a las situaciones de discriminación institucional y social. Es una cuestión de dignidad, de derechos humanos, de calidad democrática. Para acabar con esta pandemia debemos acabar con el estigma, se lo debemos a nuestros amigos y familiares que no llegaron a tiempo a los tratamientos, a las casi sesenta mil personas que han fallecido de Sida en nuestro país, pero sobre todo se lo debemos a las nuevas generaciones para que puedan vivir en un país más justo, más solidario, más humano.

La ciencia ha avanzado mucho en el conocimiento y tratamiento de la infección por VIH, sin embargo, no le sirve de nada a una persona sin diagnosticar. En España más del 45% de los nuevos diagnósticos de VIH son tardíos. Esto quiere decir que entre el momento de la infección y el del diagnóstico ha podido pasar años. Un porcentaje importante de estas personas son diagnosticadas en urgencias cuando ya han desarrollado un evento sida. El diagnóstico tardío pone en riesgo la vida de las personas y es el responsable mayoritario de que el VIH siga expandiéndose. La evidencia científica ha demostrado ya hace tiempo que una persona con VIH en tratamiento a la que no se le detecta el virus en sangre no transmite la enfermedad en relaciones sexuales sin protección; que indetectable es igual a intransmisible. Por ello detectar lo más rápido posible la infección no sólo evitaría la mayor parte de las casi quinientas muertes anuales por sida que se siguen produciendo en nuestro país, sino que se nos presenta como una de las más eficaces medidas preventivas para reducir el número de nuevas infecciones. Necesitamos medidas valientes y efectivas para promocionar la prueba en todos los ámbitos del circuito asistencial. Seguimos siendo testigos de oportunidades perdidas de diagnóstico en la atención primaria y especializada. Tenemos que llegar a todas las personas que no acuden a estos servicios, normalizar la prueba. Diagnosticar y tratar es una herramienta eficaz que ya está empezando a dar resultados a nivel global y en algunas ciudades de España.

Porque es en la prevención donde de nuevo seguimos fallando. Llevamos casi una década con más de 4000 nuevos diagnósticos al año en España y no somos capaces de reducir esta cifra y, aunque el VIH nos puede afectar a todos, no deja de ensañarse en las poblaciones más vulnerables. Desde principios de este siglo la vía de transmisión del VIH ha sido mayoritariamente sexual, afectando principalmente a hombres gays, bisexuales y otros hombres que tienen sexo con hombres, a la población migrante y a las mujeres. Especial relevancia tiene el impacto del VIH en las mujeres transexuales donde los escasos estudios disponibles hablan de una prevalencia superior al 15%, en las personas privadas de libertad con una prevalencia superior al 5% y en las personas en riesgo de exclusión social. Necesitamos replantearnos el modelo de atención a la salud sexual dentro de nuestro sistema sanitario, adaptando los recursos a las

necesidades actuales, creando servicios accesibles pensados para las necesidades de las personas y de la salud pública.

Hoy en día disponemos de nuevas herramientas. Además del diagnóstico y tratamiento temprano hace ya años que una nueva estrategia biomédica ha demostrado una alta eficacia en la prevención de nuevas infecciones. La PrEP ha demostrado claramente su eficacia para evitar la transmisión del VIH, la Comisión Europea autorizó su comercialización en Europa en agosto de 2016. Sin embargo, esta estrategia preventiva sigue sin estar disponible en España. No es admisible esperar más tiempo cuando tenemos una herramienta eficaz aprobada para evitar que en España se infecten por VIH 10 personas al día.

Sin embargo, en este punto, este año también queremos ser optimistas. Recientemente el ministerio de sanidad ha hecho pública su intención de desbloquear la situación de parálisis en que se encontraba la PrEP e iniciar los trámites necesarios para su inclusión en la cartera básica de servicios; además el pasado 13 de noviembre todos los grupos políticos del Congreso apoyaron una proposición no de ley para instar al gobierno de España a avanzar en este objetivo. Sin embargo, somos conscientes de que medidas como ésta necesitan el consenso de las Comunidades Autónomas, por eso, desde aquí, hacemos un llamamiento a todos los responsables de la Salud Pública para que se sumen a la iniciativa del Gobierno de España, de forma que el acceso a la PrEP sea una realidad en todo el territorio del Estado de forma equitativa lo antes posible. La PrEP tiene que ser pensada como un catalizador para articular un nuevo abordaje de la salud sexual en nuestro país capaz de dar respuesta a las nuevas necesidades a las que nos enfrentamos.

Existen otros muchos retos que abordar; los problemas de salud relacionados con el envejecimiento de las personas con VIH, la atención sanitaria en el medio penitenciario, la atención social a las personas con VIH en exclusión social, la salud mental, la asistencia sanitaria a personas inmigrantes en situación irregular, la contribución de España a la respuesta global al VIH, la creación de la especialidad de enfermedades infecciosas y un largo etcétera.

En los últimos meses hemos visto gestos que nos hacen pensar que vamos por el buen camino. La recuperación de la universalidad del derecho a la salud ha sido sin duda uno de ellos. Sin embargo, cada vez somos más conscientes de que cambiar leyes no es suficiente y de que queda un largo camino para recuperar ese derecho arrebatado. Por ello instamos al gobierno y a las administraciones autonómicas a que tomen las medidas oportunas para que todas las personas que residen en España tengan un acceso efectivo a los cuidados y tratamientos que necesiten.

Han pasado treinta y siete años en los cuales se ha recorrido un largo camino de indudables avances en la respuesta frente a la infección por VIH. Treinta y siete años llenos de luces y sombras que han costado la vida a treinta y cinco millones de personas en el mundo y que han puesto en evidencia las desigualdades ligadas al género, la orientación sexual y la pobreza. Queremos ser testigos del final de esta epidemia, creemos que es posible. Pero estamos convencidos de que para terminar con el VIH necesitamos terminar con la discriminación. Que el final del VIH es una cuestión de estigma. Tenemos los medios. Por ello hoy reclamamos: CERO DISCRIMINACIÓN, PREP YA.

